Año XIV. Domingo 3 de Febrero de 1884. Núm. 2290.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Gerona 3 de Febrero de 1884.

A vuela pluma.

Sigamos con la izquierda.

Hemos visto la razon que tienen los que, ciegos é iracundos, han pretendido calumniar al señor Moret, acusándolo de traidor y hasta de agiotista en cuestiones de Bolsa, porque, eso si, algunos tipos de la izquierda no se paran en pelillos cuando se trata de soltar tremendas y tirar coces contra el aguijon, siendo el aguijon el buen nombre y honra ajena. Se han fijado algunos en el resultado de la crisis para obrar tan desconsideradamente, pero el *quid* no está en la escusa sino en el verdadero motivo. Este motivo está, á su vez, en la conducta del señor Moret desde que juró el cargo de ministro. Hombre honrado, de buena fé, de palabra y amante de las instituciones, estaba y está persuadido de que sin la inteligencia de los liberales afines por sus principios y tendencias, no puede haber en España ni partidos perfectamente constituidos, ni verdadero sistema parlamentario. Persiguiendo este ideal, ni un instante se apartó de su memoria el camino que tal propósito le marcaba y, comenzando por oponerse á los egoismos personales de sus correligionarios de Madrid y provincias y acabando por transigir en la cuestion de principios segun saben los lectores, tuvo la fortuna de captarse las antipatias de los que, por patriotismo, segun decian, querian tragarse el presupuesto sin mas méritos que sus extravagancias, y la desgracia de ver malogrados sus esfuerzos y buena voluntad en la comision de contestacion al mensaje. Aqui está la verdadera base de esa inquina no explotada hasta despues de la caida, y aqui está el verdadero motivo de esas groserias que contra el señor Moret han lanzado demócratas tornasolados y constitucionales despechados convertidos en izquierdistas por arte del desdén. Porque esto si, aqui hay políticos de campanario que no hay por donde cojerlos cuando de hacer presa se trata: no hay mas que fijarse en ellos para conocerlos. Truenan contra el caciquismo, porque por su poca talla no han podido ser caciques: censuran á los hombres de buenas intenciones y de verdadera influencia, porque en ellos ven obstáculos á sus miras ambiciosas; nombran el patriotismo, por que el patriotismo consiste para ellos en mangonear los destinos públicos y pavonearse por esos mundos apoyando su influencia en la sombra oficial que les cobija; se titulan liberales de abolengo con modestia bufa, cuando, si bien se buscan sus antecedentes, casi todos son oriundos de campos y partidos reaccionarios; se apellidan consecuentes, cuando buscando importancia prestada, han sido verdaderas mariposas que han descansado momentáneamente en donde han creido sacar nectar que al fin ha resultado acibarado desengaño; exponen como méritos servicios prestados que, despues de aquilatados, resultan completamente negativos; personalizan todos los asuntos por lo mismo que se ven despreciados por aquellos á quienes favorecen con sus diatrivas; hablan de independencia, cuando son en realidad verdaderos pendientes de los hombres á quienes adulan, y, en fin, por cualquier lado que se les mire, estudie ó analice, solo demuestran miserable pobreza de espíritu, cínica inmodestia, despecho de trecientas atmósferas y un corazon tan mezquino como estrecho falto de sensibilidad y sobrado de egoismo. Por regla general, estos son los hombres que atacan al señor Moret, pobres pigmeos que, por mas que alboroten, griten, maldigan é insulten, no consiguen mas que la conmiseracion de los favorecidos y el ludibrio de la gente imparcial y educada. El delito del señor Moret consiste en no haberles dado algo por poco que fuera, porque con algo, hubieran enmudecido aunque ese algo hubiera sido algodon para unas calcetas.

Y lo que queria el señor Moret, lo queria la parte sana de la izquierda y lo deseaban los hombres todos del partido fusionista. Nuestros amigos adelantaron lo posible en su tendencia conciliadora; los amigos de Moret y algunos de otras procedencias, retrocedieron bastante y tanto se aproximaron unos y otros, que se llegó casi á convenir en los medios: habia el inconveniente de la revision constitucional y del sufragio universal: la primera la rechazaron nuestros amigos por perjudicial, pero ofrecian hacer las reformas por medio de leyes complementarias: el segundo se aceptaba siempre y cuando no reuniera las condiciones del que se planteó en 1870: los intransigentes, que son los mas inútiles, veian con zozobra que la conciliacion casi era un hecho, temblaron ante tal contingencia sabiendo que su nulidad los iba á relegar al sitio que de justicia le corresponde en todo partido sério; buscan medios para evitar la conciliacion; encuentran apoyo en una parte de la prensa y en un Mefistófeles que, empleando sus inicuas artes convenza á algun incauto y consiguen la ruptura casi seguros de que alcanzando la disolucion del parlamento, ellos iban á cocer en las ollas españolas el manjar apetecido y á ser los timoneles de esta nave nacional. Pero vino el desengaño; sucumbió el partido liberal; se disiparon aquellos ensueños; Moret confesó la impotencia de la izquierda para gobernar sola; se negó á ser instrumento de la obcecacion, del egoismo y de la falta de patriotismo, y declinó toda responsabilidad ante el ara santa de las instituciones. El golpe fué rudo: los que esperaban el maná deseado, se revolvieron como energúmenos, y no sabiendo como desahogar su ira, la emprendieron con el señor Moret dando el pobre espectáculo que con vergüenza y dolor hemos presenciado, al propio tiempo que nos convencia de la perfecta unidad del partido ese asi llamado por antonomasia. Pero suspendamos por hoy el asunto de la izquierda, y veamos lo que sucede en la política del dia.

—

El *Nice Journal* registra en la mayor parte de sus números algunos sucesos trágicos, consecuencias del juego de los Casinos de *Niza* y *Monte-Carlo*. En uno de sus últimos números refiere que un rico extranjero se suicidó en el hotel de Paris, despues de haber perdido hasta el último céntimo de su fortuna, y que otro tanto hizo un dependiente de una casa de comercio de Niza. El mismo dia se suicidó un caballero en Monte-Carlo, detrás del hotel de Lóndres, y por la noche era asesinado á puñaladas un afortunado jugador en los jardines del *Casino des Spelugues*. Este último habia ganado durante la noche seis ó siete mil francos á la ruleta, y cuando iban á cerrar las puertas, salió solo, con ánimo de dar un paseo. «Nadie sabe ni llegará á saber más detalles, añade aquel periódico, porque las autoridades de Mónaco quieren que esto quede callado.»

Por despachos privados y oficiales se sabe que las Cámaras chilenas han ratificado el tratado de paz y amistad firmado en Lima en Junio del año pasado entre los Sres. don Jovino Novea, plenipotenciario de Chile, y D. Enrique Vallés, ministro de España en el Perú. Las cláusulas de este tratado son las que á continuacion copiamos:

«Artículo 1.º Habrá completo olvido de lo pasado y una paz sólida é inviolable entre la República de Chile y S. M. el rey de España.

Art. 2.º En virtud de lo establecido en el artículo anterior, quedan derogados los artículos del armisticio firmado por las altas partes contratantes en Washington, con fecha 11 de Abril de 1871, y de ello se dará cuenta al presidente de los Estados Unidos.

Art. 3.º Hasta tanto que se celebren nuevos tratados se declara subsistente entre las altas partes contratantes la legalidad que precedió á la interrupcion de sus relaciones.

Art. 4.º Los gobiernos de Chile y España nombrarán sus representantes diplomáticos del mismo modo que los agentes consulares.

Art. 5.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones se canjearán en Santiago de Chile, cuanto antes sea posible, dentro del plazo de un año, contado desde esta fecha.

En fé de lo cual, los respectivos plenipotenciarios lo han firmado por cuadruplicado y sellado con sus sellos particulares.»

—

Poco jolgorio han movido los izquierdistas porque tres Diputados á Cortes de la provincia de Murcia han cometido la, para nosotros, indignidad de desertar de las filas constitucionales ingresando, despues del triunfo, en las del partido conservador. Los mas inocentes del izquierdismo dan ya por sentado que la disolucion del partido liberal es un hecho, y que la izquierda será en breve el único partido de oposicion al conservador y mas liberal dentro del actual orden de cosas. No hay para que entusiasmarse, porque el partido liberal debe dar gracias, muchas gracias á Dios porque se le marchen los faltos de fé, de palabra y convicciones y se depure de esa semilla desdichada que saluda al sol que mas calienta cometiendo ingratitudes y apostasias. Nó; tres individualidades de casi ninguna significacion, no disuelven nada como no disolverian treinta aunque fueran potencias políticas; lo que han hecho con Sagasta esos caballeros no tiene nombre; la prensa toda imparcial les dá su merecido y la situacion en que se han colocado no tiene nada de envidiable. El partido liberal vivirá, su Jefe indiscutible será mientras viva Jefe y los apóstatas serán siempre apóstatas lo mismo entre nosotros que entre los conservadores que entre los izquierdistas. Dicese que se esperan mas desersiones y nosotros deseamos que vengan pronto para bien del partido liberal y desgracia del en que esa jente ingrese, porque no cabe duda de que la confianza que inspiraran será envidiable. Encumbrarse á la sombra de un partido; halagar á su jefe y formar su corte para figurar y adquirir prestigio, y abandonar al partido y al jefe cuando están en la desgracia é ingresar en el vencedor despues de la victoria, será muy cómodo, muy bueno y provechoso, pero acusa un rebajamiento de carácter que no se explica ni puede clasificarse. Váyanse todos de una vez, absolutamente todos los que tengan formado el cálculo de ser traidores ó apóstatas ó ingratos y contémonos los que nunca titubean ni retroceden para bien del pais y de las instituciones y de los partidos. Querer matar al partido conservador, encerraria una locura tratándose de su ilustre jefe que lo es por conquista de voluntades y sobra de méritos y servicios; lo mismo acontece con el partido constitucional que representa una fuerza inmensa, liberal y tiene un jefe digno, leal, sábio, valiente, amante como el primero de la mo-

narquia y cuyos servicios al pais y á la libertad le han conquistado un puesto del que solo la muerte puede separarlo.

Los que no pueden comulgar en iglesia propia ni alcanzarán nada, son esos disgustados perpétuos que tanto aplauden las desersiones por lo mismo que el núcleo que forman se compone de mosaicos políticos que, particularmente, valdrán cuanto presuman, pero que en conjunto ni tienen arte, ni estética, ni fuerza, ni nada: es un abigarrado conjunto que nunca llegará á ser escuadron de escolta. Con que no tienen porque alegrarse: llévense si pueden los que puedan quedar al lado de Sagasta sin fé y sin consecuencia, y buen provecho les hagan esas adquisiciones, pues nosotros somos partidarios de que vale mas ser pocos y buenos que muchos y desleales, porque seremos lo que venimos siendo desde muchos años hace, partido liberal dispuesto á defender la libertad, las instituciones y los intereses del pais con la lealtad que tenemos acreditada, pero sin exageraciones, ni egoismos ni repulsiones que odiamos de todo corazon.

Y nada mas, pues nos falta el espacio. La temperatura buena, la humedad bastante densa y la desesperacion de algunos elementos chasqueados, en razon directa de sus manifestaciones.

Las caricias de los rifeños.

De Melilla escriben que el 17 del corriente, sobre las cuatro de la tarde, caminaban por las faldas de la kabila de Masusa, ya fuera del límite de nuestro campo, tres ginetes y cinco penados, armados con fusiles y bayonetas. Uno de los primeros era el hermano del brigadier Macias, comandante general de aquella plaza.

Apenas unos moros que estaban labrando aquellos terrenos advirtieron el paso de la pequeña fuerza por su campo, armaron una espantosa algarada, seguida de un tiroteo bastante nutrido. Los rifeños avanzaban en ademan hostil hácia los españoles, sin que bastase á contenerlos las voces del Sr. Macias tratando de darse á conocer, hasta el punto de que uno de los moros le cargó con ímpetu, dispuesto á disparar sobre él la espingarda, lo que evitaron dos compatriotas suyos, llamados Alí-Amar de Fuenta y Hameta Sargo, ambos de la kabila de Targana, los cuales conocian al señor Macías y se impusieron, no sin trabajo, despues de que una lluvia de piedras cayó sobre los desventurados é imprudentes espedicionarios, resultando el Sr. Macias con varias contusiones y siendo desarmados los que le acompañaban.

Solo á fuerza de nuevas instancias de los referidos moros, auxiliados por otros tres que se les reunieron, y merced á la influencia que parecen ejercer los primeros entre los individuos de aquella levantisca kabila, les fueron restituidos los fusiles á los penados y pudieron al cabo volver todos á Melilla, siempre custodiados por aquellos oportunos mediadores.

Otra tentativa contra el Czar.

Habla un periódico parisien:

«Uno de nuestros amigos, socialista ruso, nos comunica los siguientes datos sobre una nueva tentativa contra el Czar, de que nadie ha hablado hasta ahora.

Los nihilistas habian comprado á uno de los cocineros de Alejandro III por 300.000 rublos; un millon de pesetas próximamente.

Mediante esta suma el cocinero se comprometió á echar un veneno violento en un plato favorito del Czar, ya preparado para servírselo en el almuerzo. El lacayo encargado de llevarlo, advirtió que dicho plato olia á almendras amargas y dió parte al chambelan de servicio.

Todo se descubrió entonces: el cocinero fué reducido á prision, asi como otras varias personas, á consecuencia de las medidas que se tomaron. Al emperador le afectó mucho el suceso y dió órden de que se guardase el mayor secreto para no producir alarmar en el público.»

Correspondencias.

Sta. Coloma de Farnés 3 Febrero 1884.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y de mi mejor aprecio: Un deber de gratitud me obliga señor Director, á tomar la pluma para poder dar á entender á V. la satisfaccion que á causado en este Partido el saber el nombramiento que el Gobierno de S.M.D. Alfonso XII ha tenido á bien nombrar Gobernador civil de las Islas Baleares, á nuestro digno y celoso Diputado á Cortes Sr. Mataró.

Este distrito, verdad es, que quedará privado de tener una persona amable y digna que lo representa, como ha sido hasta hoy dia el Sr. Mataró; pero en cambio todo el Partido ó ágrupacion debe estar como está orgulloso de que su representante haya merecido la confianza de nuestro monarca Q D. G. como merecio elser nombrado Gobernador civil.

Un pesar por los habitantes de este Partido y sus muchos amigos, y un parabien para los habitantes de las Islas Baleares por tener una primera Autoridad tan recta, amable, imparcial y justiciera, como el dicho Sr. Mataró.

Por lo tanto, Sr. Director, si algun vecino de las dichas Islas quiere saber quien es nuestro representante, que tenga la amabilidad de leer LA LUCHA del dia 30 próximo pasado, que en la gacetilla general veran y quedarán complacidos de que reune todas las cualidades y dotes que pueda reunir una primera Autoridad para poder desempeñar con gran acierto el mando que se le ha confiado.

Hasta otro dia Sr. Director, se repite este su affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El Juzgado del partido de Santa Coloma de Farnés, llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Manuel Garrofa y Llinás, para que presenten las reclamaciones en el término de treinta dias.

—Segun un colega dice, el lunes último á las cinco de la mañana mientras el cura-párroco de Cadaqués se hallaba en la iglesia diciendo la primera misa, penetraron los ladrones en la casa rectoral, fracturaron algunos muebles y se apoderaron de todo el dinero que hallaron á mano y un precioso crucifijo de oro de inapreciable valor. Los cacos se cree que pernoctaron en el tejado de la casa rectoral y penetraron en ella por un agujero que en él practicaron, saliendo por una ventana que se halló abierta.

—El catorce del actual y ante la Junta económica del Hospital Militar de esta ciudad, tendrá lugar á las doce de la mañana, pública y oral licitacion para la venta del trapo viejo, estaño, vidrio y pajuzo existente en el establecimiento.

—El *Boletin Oficial* correspondiente al primero del actual, publica la circular siguiente:

«En el dia de ayer he tomado posesion de este Gobierno de provincia que me ha sido confiado por el Gobierno de S. M. (q. D. g.)

Al tener el honor de participarlo á los habitantes de la misma y de enviarles mi cordial saludo, les ofrezco con el mayor gusto la seguridad de que, en su reconocida lealtad y sensatez, procurarán inspirarse los buenos propósitos que animan al Gobernador, José Maria Torrecilla. Gerona 31 de Enero de 1884.»

Devolvemos afectuosamente al señor Gobernador civil el saludo y, por nuestra parte, le ofrecemos nuestro decidido é incondicional apoyo para todo cuanto especialmente se refiera á la defensa de las instituciones, á la conservacion del órden público y al buen regimen y administracion de los intereses del pais, bases fundamentales, estas, de nuestros afanes.

—Se ha dispuesto que se facilite gratis á los Procuradores el papel timbrado de oficio, haciéndose la entrega del mismo á los Tribunales y Juzgados, los cuales cuidarán de incluir en los presupuestos que formen, el que corresponda á aquellos, y de exigir que se justifique su legítima inversion.

—A consecuencia de la corta enfermedad que ha sufrido nuestro particular amigo D. Alberto Camps, han sido muchas las personas de esta ciudad que han acudido á la fonda de Italiancs á enterarse del estado del enfermo, el cual, afortunadamente, estaba ayer completamente restablecido, de lo cual nos alegramos mucho.

—La *Gaceta* publica el Real Decreto llamando á 45.000 hombres al servicio de las armas. De estos corresponden á nuestra provincia 744, á la de Lerida 802, á la de Tarragona 912 y á la de Barcelona 2124.

—El periódico *Diario de Barcelona*, publica un telégrama participando que el gobierno ha acordado el indulto de un reo de Gerona. Ignoramos que en Gerona haya infeliz alguno en esta triste situacion, por lo cual creemos que el agraciado debe ser el condenado á muerte en la Audiencia de Figueras. Mucho nos alegraremos que esto se confirme.

—*El Diluvio* de ayer, publica las siguientes líneas:

«Comienza la natural circulacion de candidaturas. Hé ahí una de las combinaciones que se nos asegura ser de orígen muy fidedigno.

Para diputados: Por Vilademuls (Gerona), D. Francisco J. Godo y Llorens; Torroella de Montgrí (id.), D. Pompeyo Quintana; Figueras, don Ramon Castañeira; La Bisbal, don Alberto Camps; Olot, D. Pedro Diz Romero; Santa Coloma, D. Antonio Mataró; Puigcerdá, D. Conrado Solsona; Gerona, D. Miguel Fernandez de Aramburo. Senadores *in fieri* por Gerona: D. José Alvarez Mariño, don José María Vehí, y D. Alberto de Quintana.»

¿Cuanto dinero le han costado al colega estas noticias? Si le han costado algo, haga que le devuelvan las cantidades.

—En la noche del ventidos del actual, tendrá lugar en el Teatro Principal un baile extraordinario preparado por la sociedad recreativa *Eva*, el primero de esta clase en Gerona. Será condicion indispensable para entrar en el salon, el previo disfraz y la música la compondrán dos bandas militares que sumarán entre ambas el número de cien profesores.

No obstante el alto precio de ciento sesenta reales que se han puesto á los palcos nos consta que no queda ni uno por vender, siendo muchos los compromisos que pesan sobre la Sociedad organizadora. En una palabra; que el baile mencionado amenaza ser monstruo bajo todos conceptos.

—Desde que llegó á esta ciudad el nuevo Gobernador Civil de la provincia, está recibiendo las mas expresivas muestras de deferencia de parte de este vecindario, viéndose visitado por los vecinos de mayor significacion tanto social como política, entre estos, sin distincion de partidos, los cuales salen de su despacho agradablemente impresionados del fino trato y esquisita galanteria del señor Torrecilla.

Variaciones Atmosféricas.

Según observaciones del óptico señor Colodon el termómetro centígrado señalaba á la sombra el dia uno del corriente á las siete de la mañana, 6 grados sobre cero, á las doce del dia, 13 grados sobre cero y á las siete de la noche, 8 grados sobre cero.

El barómetro indicaba 752 y el dia 2 el termómetro señalaba á las siete de la mañana, 4 grados; á las doce, 13 grados y á las 7 de la noche, 9 grados sobre cero.

El barómetro indicaba 753.

Correo de Canarias.

Se ha repartido la correspondencia, que trae fechas hasta el 23 del actual.

Sigue interrumpido el servicio telegráfico entre las islas y la Peninsula.

Segun se asegura, la rotura del cable tuvo lugar á 25 millas de Santa Cruz de Tenerife y á una profundidad de 2.000 brazas. Es el segundo contratiempo que ha experimentado el cable en el espacio de veinte dias.

—Se han expedido las órdenes para que regresen á la Peninsula las fuerzas de infantería de marina que se hallan en Santa Cruz de Tenerife y el personal de Sanidad Militar destinado, como aquellas, á Santa Cruz de Mar Pequeña. Probablemente el trasporte se verificará en un buque del Estado, y de no ser esto posible, en el correo español entre Cadiz y Canarias.

Dando esta noticia dice un periódico:

«De modo que la toma de posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña y aún la de Ifni, no ha pasado de una broma. Solo el Tesoro español, que ha hecho gastos de consideracion para semejante resultado, y la dignidad de la pátria, no bien parada con tales procedimientos, tomarán la cosa en sério.»

—Al amanecer el dia 12 naufragó cerca del puerto de Santa Cruz de Tenerife, el candray *San Antonio*, conduciendo doce personas, entre tripulantes y pasajeros. Un banco de mar anegó el buque, que chocando al mismo tiempo con un arrecife, se hundió rápidamente. Solo tres pasajeros lograron salvarse ganando la playa.

—En breve quedará tendido el cable de Gran-Canaria á Lanzarote.

Provincias.

La viruela hace estragos considerables en Sierra Filabres, y especialmente en el pueblo de Bacares, cuyos habitantes se ven sitiados por las nieves y no pueden comunicarse con los lugares limítrofes ni salir á ocuparse de sus haciendas y heredades.

Una carta de aquella poblacion, dice:

«Al regresar dias pasados un sacerdote de cumplir su triste mision, dando sepultura á una de las víctimas de la epidemia, encontró á un niño de ocho años que, al verlo, comenzó á llorar amargamente. Interrogado por el párroco, supo este que aquella infeliz criatura, que andaba por la nieve medio desnudo, habia perdido á su padre; que su madre estaba agonizando, y sus hermanos atacados de la viruela.»

El pobre niño iba por las calles buscando auxilio huyendo del contagio.

—Dice «*El Mercantil Valenciano*»:

«Llamamos muy poderosamente la atencion de las autoridades civiles, y aun del Gobierno supremo, acerca de la situacion en que se halla el honradísimo pueblo de Villatoys, Albacete, amenazado de un juicio de desahucio, en el cual se verá por primera vez en España, que un pueblo en masa, con su ayuntamiento, párroco, mujeres y niños, es arrojado de sus hogares y puesto en la via pública. Los derechos del señor parece que son muy discutibles; pero entretanto, los honrados, los desdichados vecinos de Toya serán arrojados de las casas, de las huertas que cultivaron y habitaron siglos y siglos hace sus padres y abuelos. Tal hecho podrá revestir los caracteres de una cuestion de órden público, por mas que conocemos lo honrado é inofensivo del caracter de los toyanos. Estos desgraciados, solo á fuerza de un constante trabajo y de privaciones, pueden alcanzar un pedazo de pan para sus hijos; pedazo de pan, cuya posesion aun se disputa.»

—En Zaragoza se anuncia un pleito ruidoso sobre el uso de uno de los títulos más aristocráticos de aquella sociedad. Las partes son una dama y el actual poseedor del título.

—El caso más raro y estraordinario que han visto los nacidos, es el que se dá en Almeria, donde, segun «*La Crónica Meridional*», hay en aquella Diputacion una vacante de 10.000 reales y otra de 8.000, en la secretaria y la contaduria, respectivamente, sin que aspire á ellas nadie. Se vé y no se cree.

—«*La Crónica*» de Almeria dá la noticia de haber desaparecido «dos mil duros» de los fondos del Pósito de un pueblo importante de la provincia, y á continuacion, la de haber sido destituido y entregado á los tribunales el ayuntamiento de Tabernas, á consecuencia de graves «irregularidades» en la gestion administrativa.

—Hace pocos dias, recorriendo una locomotora el trayecto de via de Villena á Alcoy, Alicante, volcó en el barranco de Biar, que mide 5 metros de altura, quedando completamente destrozada.

En ella iban seis personas, las cuales, sin saber cómo, salieron ilesas de tan terrible catástrofe. Para dar una idea del vuelco, basta decir que la chimenea se encuentra clavada en el suelo y las ruedas fuera de sus ejes.

Seccion bibliográfica.

«La Moda Elegante Ilustrada,» el más antiguo y acreditado de nuestros periódicos de modas, tiene en su favor, entre otras recomendaciones á cual más poderosa, la de estar siempre en armonía con su título. Nada, en efecto, más distinguido, de mejor gusto, mas «elegante,» en fin, que sus múltiples modelos de trajes, abrigos, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; nada más útil, más «práctico» que sus hojas de patrones y sus preciosos figurines, sus planas de bordados y todos esos elementos siempre de lo mejor y lo más nuevo, que la Empresa de «La Moda Elegante Ilustrada» adquiere á toda costa en los centros de la «fashion,» en obsequio á sus suscritoras.

No exageramos diciendo que el último número de «La Moda Elegante» es una maravilla de ejecucion y de buen gusto, y que hará las delicias de las señoras, para quienes un periódico como el que nos ocupa, es una adquisicion de primera necesidad.

Recordarèmos à nuestras lectoras que la Administracion de «La Moda Elegante» (Carreras, 12, principal, Madrid) envia el prospecto y un nùmero de muestra á cuantas señoras desean conocer las condiciones materiales de la publicacion.

—Hemos recibido el Almanaque que para el año 1884 ha arreglado à sus suscritores la direccion de «La Moda Española Ilustrada,» perièdico y figurin para sastres que ve la luz pùblica en Barcelona.

En este Almanaque se anuncian en una forma verdaderamente nueva, numerosos artículos que expende la casa, especiales para sastres y modistas, ocupàndose muy particularmente del «Método de Corte ò sea Manual del Sastre» que acaba de publicar el Sr. Escaler, director del periódico citado. Los elogios que la prensa ha hecho de esta obra, son una garantia de la bondad de la misma y de su utilidad para cuantos se dedican al dificil arte de vestir, á los cuales recomendamos su adquisicion.

Un documento chino.

Se ha recibido del Tonkin, dice un periódico de Paris, la copia de una órden del dia de los Pabellones Negros.

Está escrita en una hoja de papel amarillo y cubierta de dibujos qué representan todo género de atributos guerreros, como son armas, leones, dragones, etc.

El texto dice así:

«Yo, mandarin y jefe de los bravos, mando y ordeno á éstos lo que sigue: ¡Tembladme y obedeced!

Trece dias antes de la batalla, los bravos comerán asaduras de tigre para tener la rábia y la ferocidad de este animal.

Doce dias antes de la batalla, los bravos comerán hígado de leon, con el objeto de adquirir la intrepidez propia del rey de las selvas.

Once dias antes de la batalla, los bravos comerán sustancia de serpiente para tener la sutileza de este animal.

Diez dias antes de la batalla, los bravos tomarán crema de camaleon, á fin de burlar al enemigo cambiando de colores constantemente.

Nueve dias antes de la batalla, los bravos tomarán caldo de cocodrilo para poder perseguir al enemigo en el agua lo mismo que en la tierra, y batirse á imitacion del cocodrilo en los dos elementos.

Ocho dias antes de la batalla, los bravos comerán jaguar, á fin de atacar con rapidez y furia al enemigo.

Siete dias antes de la batalla, los bravos comerán cabezas de milano, con objeto de adquirir la vista incomparable de estos pájaros y ver á grandes distancias las tropas contrarias.

Seis dias antes de la batalla, los bravos comerán intestinos de asnozebra para tener la voz terrible de este cuadrúpedo.

Cinco dias antes de la batalla, los bravos comerán sesos de nipopótamo, para comunicar á su piel la dureza que tiene la de estos animales, impenetrable para las balas.

Cuatro dias antes de la batalla, los bravos comerán lomo de mono, á fin de adquirir la agilidad de este cuadrumano.

Tres dias antes de la batalla, los bravos comerán alacranes para que todas las heridas hechas al enemigo sean venenosas y mortales como las picaduras de este animal

La víspera de la batalla, los bravos comerán pantera sin desangrar, con objeto de ser crueles é inhumanos con los contrarios.

La mañana misma de la batalla, los bravos tragarán veinte granos de pólvora y sangre de leopardo para desgarrar al enemigo como lo hace este animal.»

No dice la órden qué deben hacer los «bravos» en la batalla ni despues de la batalla; pero es de creer que será alguna barbaridad por el estilo de las recomendadas como preparativo del combate.

De todos modos, no deja de ser curioso el documento en cuestion.

Seccion recreativa.

Entre amigos:

—¿Sabes que Susana está muy enferma?

—¡De veras! ¿Y qué tiene?

—Dicen que se ha tragado la fe del bautismo y no la puede digerir.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Blas obispo y mártir.

Santo de mañana.

S. Andrès Corsino obispo.

Telégramas.

Madrid 1.° de febrero, á las 6'45 tarde.—El Directorio de la izquierda dinástica telegrafía al duque de la Torre exponiéndole la urgencia de reunir al partido y proponiéndole que se verifique el acto inmediatamente y sin su presencia en caso de retrasarse su regreso.

Ha fallecido en Madrid el general Laportilla.

El ministro de Gracia y Justicia ocúpase preferentemente en la reforma encaminada á mejorar los procedimientos y obviar las dificultades que hay en ciertas audiencias en la práctica del juicio oral.

El señor Martos, que está enfermo hace tres dias, recibió hoy una súplica del señor Montero Rios para reunir inmediatamente á los senadores y diputados izquierdistas, pero el señor Martos sin negarse á tomar la iniciativa estimó conveniente que se consultara por telégrafo al duque de la Torre.

En dicha reunion se organizará la direccion eficaz del partido y se constituirá una comision encargada de entender en la campaña electoral.

Imp. de «La Lucha.»

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AZUFRES.

Medalla de plata en la Esposicion minero-metalúrgica de 1883

AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS

PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LORCA.

Azufres Españoles conocidos en el Comercio con el nombre de

AZUFRES DE AGUILAS.

AZUFRES PARA LA INDUSTRIA.

Se sirven los pedidos, poniéndolos á disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estacion de ferro-carril.

Dirigirse en BARCELONA al señor Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal

En Provincias á los agentes especiales de la Sociedad. 4—15

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de *D*ulcámara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la *C*onstitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmácias de *A*metller, *C*oll y Vives.

LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Càrlos é hijo, de Madrid, son los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilumina los de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemás perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «*G*ran Farmacia,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y *A*mérica.—En *G*erona, Farmacias de *A*metller, *C*oll y Vives.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el *higiénico y famoso sin rival papel* de **Alquitran Noruego**, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de **Alquitran Noruego**) la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.—**JOSEPH BARDOU ET FLS**, de Perpignan (Francia.,

Sucursal única de la fábrica, para toda *E*spaña: Calle de Zurbano, n.° 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de *J*aime, I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de *A*metller, Coll y Vives.

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del *Dr.* Andreu, de *B*arcelona.

Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 Rs.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los CIGARRILLOS BALSÁMICOS, y los Papeles Azoados, que calman al instante los ataques de asma ó sofocacion por fuerte que sea y permiten descansar al esmático que se ve privado de dormir.—Se vende en los principales farmacias de España y sus Antillas, asi como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	**de cada mes.**
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y para sajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *B*arcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *P*acífico, toman carga á flete corrido para siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como *P*una Arenas, San Juan del Sur, San Jo. de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 5 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

*S*e emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero el vapor correo-francés

BEARN

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

*N*OTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadres sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entrgada el dia 12 precisamente.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. AntonioBox